

ARTESANÍAS DE COLOMBIA

La comunidad artesanal como
fuerza laboral en Colombia.

Foro nacional de la mujer
colombiana.

Bogotá D.C., marzo de 1977

INTRODUCCION

OBJETIVO Y METODO

En nuestra condición de representantes de las mujeres artesanas en el país, - ante este Foro de la Mujer Colombiana, consideramos de la mayor importan - cia destacar como nuestro trabajo constituye una fuerza laboral, generadora de empleo y de divisas, dentro del marco económico nacional.

Hemos realizado este estudio en base a seminarios efectuados a nivel nacio - nal, rural y local, con una amplia participación de representantes del sector artesanal. Han colaborado activamente las Asociaciones de Artesanos organi - zadas, los grupos de la Sabana de Bogotá y los Talleres Artesanales de Bogo - tá. Por lo tanto, este documento es el resultado de la opinión de los partici - pantes dentro de una total identificación de criterios.

Teniendo en cuenta que el sector artesanal reviste características muy espe - ciales por la forma muy particular en que se ejecuta el trabajo, y siendo el - temario del Foro Femenino muy amplio, hemos considerado que el mejor apor - te que podemos ofrecer a él, es el dar a conocer al Gobierno Nacional y a - la Opinión Pública cuales son nuestros problemas y preocupaciones.

No hemos analizado otros temas como son la igualdad jurídica y real, la par - ticipación de la mujer en la vida pública, porque consideramos que al ser - entendido nuestro trabajo donde no existe diferencia en la remuneración en - tre el hombre y la mujer, implícitamente se le irán dando soluciones a los - problemas referentes a los temas anteriormente citados.

Aspiramos a través del trabajo artesanal alcanzar la independencia económi - ca, que nos proporcionarán una participación activa en la vida pública.

Ante todo, nuestra mayor preocupación es la conservación de la Familia, a través de la cual este trabajo es heredado de generación en generación. Ciertamente, pero hoy el fenómeno se ha ampliado y son muchas las personas que derivan sus ingresos totales de esta actividad. Para llegar a conclusiones precisas debemos hacer un poco de historia.

ANALISIS DE LA REALIDAD ARTESANAL DE COLOMBIA

A. - POBLACION ARTESANAL

Con base en proyecciones (URRUTIA 1964 "La fuerza laboral activa - en la artesanía es de 550.000 personas").

Colombia cuenta hoy con una población artesanal que constituye una fuerza laboral de un millón de personas, con una distribución del 70% de mujeres y 30% de hombres.

B. - ORGANIZACION

El auge de la artesanía se demuestra claramente en los datos estadísticos de las exportaciones (Proexpo):

1970	US\$	500.000.00
1971	US\$	1'000.000.00
1972	US\$	5'000.000.00
1973	US\$	10'000.000.00
1974	US\$	21'000.000.00
1975	US\$	25'000.000.00
1976	US\$	30'000.000.00

A partir de 1965 y con el aumento de estas exportaciones, y con base en la organización de las familias de escasos recursos que durante mucho tiempo han sido el origen de la producción de tipo familiar; posteriormente surgen otras formas de organización de la producción, como son los talleres de producción asociativos y las cooperativas artesanales.

Desde 1972 y en este momento, el Estado apoya y promueve las organizaciones de los artesanos, en asociaciones de carácter gremial de derecho privado prevista en el Título III, Artículo 44 de la Constitu -

./.

ción Nacional y el Título 36, Libro I, Artículo 633, siguientes y concordantes del Código Civil Colombiano.

Los siguientes son los grupos artesanales que existen en el país algunos con organización jurídica y otros en simple asociación de hecho :

GUAJIRA

1. Asociación de Artesanos de la Guajira Joyeros y tejedores

ATLANTICO

2. Asociación de Artesanos del Atlántico Barranquilla Máscaras - Urbana
3. Asociación de Artesanos de Usiacurí Tejidos en Iraca

BOLIVAR

4. Asociación de Artesanos de San Jacinto Tejedores
Joyeros, ceramistas,
ebanistas muebles
6. Taller Artesanal Urbano La Boquilla Talla en coco y tejidos.
Cartagena

SUCRE

7. Asociación de Artesanos de Colosó Cestería
8. Asociación de Artesanos de Morroa Tejidos
9. Cooperativa Artesanal de Sampués Tejidos sombreros

CORDOBA

10. Asociación de Artesanos de Lórica Cerámica
11. Asociación de Artesanos de San Andres de Sotavento (en formación) Tejidos
12. Grupos cerámicos de San Sebastián de Uraba y San Andres de Tuchín Cerámica , tejidos , sombreros

MAGDALENA

13. Taller Urbano Santa Marta - Manuel Pabón
14. Asociación de Artesanos del Banco Magdalena

CHOCO

- | | |
|--|-------------------------------|
| 15. Grupo Arquia | Molas |
| 16. Asociación de Artesanos del Chocó
Quibdó | Confecciones en da -
magua |
| 17. Asociación de Artesanos del Bajo
San Juan | Talla y cestería. |

ANTIOQUIA

- | | |
|--|--------------|
| 18. Caimán Nuevo | Molas |
| 19. Asociación de Artesanos del Carmen
de Viboral | Cerámica |
| 20. Asociación de Artesanos de Bello | Carrieles |
| 21. Asociación de Artesanos de Venecia | Talla madera |
| 22. Grupo de Joyeros Santa Fé de Antio-
quia | |
| 23. Grupos Artesand es de Antioquia Me-
dellín | Modelado |

CESAR

- 24. Tejidos de los Arhuacos
- 25. Fique La Junta (Mochilas)

CALDAS

- | | |
|--|------------------|
| 26. Asociación de Artesanos de Caldas | Urbana |
| 27. Asociación de Artesanos de Aguadas | Tejidos en iraca |
| 28. Asociación de Artesanos de Salamina | Cuero, tejeduría |
| 29. Cooperativa Artesanal del Oriente de
Caldas | |
| Pensilvania | Lana |
| Marulanda | Lana |

RISARALDA

- | | |
|--|--------|
| 30. Grupo Precooperativo de Pereira | Cuero |
| 31. Asociación de Artesanos de Risaralda | Urbana |
| 32. Corporación Artesanal de Risaralda | Urbana |
| 33. Grupo Santa Rosa de Cabal | Madera |

QUINDIO

- | | |
|---|--------------------------------|
| 34. Filancia, Quimbaya, Salento y Cir-
cacia | Grupos de cestería -
urbana |
| 35. 2 Talleres Urbanos de Aremnia | Confecciones y mim-
bre |
| 36. Asociación de Artesanos del Quindío | Urbana |
| 37. Asociación de Artesanos de Calarcá | |

CAUCA

- | | | |
|-----|--|--------------------------|
| 38. | Santander de Quilichao | Cerámica |
| 39. | Asociación de Artesanos del Cauca
Popayán | |
| 40. | Florencia | Hierro, acero y cerámica |
| 41. | Comunidades Indígenas del Puracé | Tejidos |
| 42. | Silvia e Inza | Tejidos y Joyería |

VALLE

- | | | |
|-----|---|--------------------|
| 43. | Asociación de Artesanos de Cali | Urbana |
| 44. | Guapi | Isaura de Ocoro |
| 45. | Asociación de Artesanos del Centro del Valle | |
| 46. | Asociación de Artesanos del Norte del Valle - Cartago - | Calabazos cerámica |
| 47. | Talleres Urbanos de Cali | |
| 48. | Asociación de Artesanos de Buenaventura | Cestería y talla |

NORTE DE SANTANDER

- | | | |
|-----|---|---------------|
| 49. | Asociación Nortesantandereana de Artesanos - Cúcuta - | Urbana |
| 50. | Mutiscua - Guillermo Alvarez | Talla, marmol |

SANTANDER

- | | | |
|-----|--|----------|
| 51. | Artesanos Unidos de Santander
Bucaramanga | Urbana |
| 52. | Grupo Artesanal Barrancabermeja | |
| 53. | Grupo Artesanal de Zapatoca | Talla |
| 54. | Grupo Artesanal Lanar de El Cerrito | Tejidos |
| 55. | Capitanejo | Cerámica |

BOYACA

- | | | |
|-----|--|----------------------------|
| 56. | Asociación de Artesanos de Chingquirá | Cerámica, talla, tejidos |
| 57. | Grupo Artesanal Tipacoque | Tejidos |
| 58. | Cooperativa Artesanal de Ráquira | Cerámica |
| 59. | Cooperativa Villa de Leyva | Cerámica |
| 60. | Nobsa | Tejidos |
| 61. | Asociación de Artesanos de Guacamayas | Tejidos |
| 62. | Asociación de Artesanos de Tundama | Talla, cerámica y cestería |
| 63. | Asociación de Artesanos Valle de Tenza | Cestería |

- | | | |
|-----|------------------------------------|------------------|
| 64. | Asociación de Artesanos de Chiscas | Tejidos cerámica |
| 65. | La Capilla | Cerámica |
| 66. | Iza | Tejidos |

CUNDINAMARCA

- | | | |
|-----|---|---------|
| 67. | Asociación de Artesanos de Cundinamarca | |
| 68. | Asociación de Artesanos de Lenguaque | |
| 69. | Asociación de Artesanos de La Sabana | |
| 70. | Asociación de Artesanos de Nemocón | Pañolón |
| 71. | Asociación de Artesanos de Gachancipá | Pañolón |
| 72. | Asociación de Artesanos de Bogotá | |
| 73. | Asociación de Artesanos de Girardot | |
| 74. | Asociación de Artesanos de Base Cundinamarca y Bogotá | |
| 75. | Asociación de Artesanos de Agua de Dios | |
| 76. | Asociación de Artesanos de Silvania | |
| 77. | La Isla Fusa | |
| 78. | Grupo Precooperativo Colombia Artesanal | |
| 79. | Asociación Artesanal Popular Santa Fé | |

GRUPOS DE LA SABANA

- | | |
|-----|--------------|
| 80. | Chaleche |
| 81. | Tierra Negra |
| 82. | Centro Alto |
| 83. | Gachancipá |
| 84. | La Balsa |
| 85. | Fonquetá |
| 86. | Canelón |

TALLERES ARTESANALES URBANOS

- | | | |
|-----|--|--|
| 87. | Santa Rosa de Lima
Barrio Santa Rosa | Tejidos en tela |
| 88. | La Amistad
Barrio Santa Rosa de Lima | Tapices en tela |
| 89. | Camino Alto
Barrio Santa Rosa de Lima | Paisajes en lana |
| 90. | Manos Juveniles
Barrio Santa Rosa de Lima | Cuadros bordados en tela |
| 91. | Trinidad
Barrio Trinidad | Estampado |
| 92. | La Cabaña
Barrio La Cabaña | Muñequería en lana
crochet |
| 93. | Vencia | Talla en madera |
| 94. | Bello Horizonte
Centro Vecinal Suroriente | Talla en madera |
| 95. | Adán y Eva
Carrera 47 # 69-B-31 | Muñequería, en trapo
y confecciones |

- | | |
|--|---------------------------------|
| 96. Bosque Calderón
Escuela Pardo Rubio | Fique |
| 97. Bravo Paez
Clle. 33 # 23-D-06-Sur | Parafina |
| 98. Antigua Fábrica de Loza
Antigua Fábrica de Loza | Talla en madera |
| 99. El Centro
Artesanías de Colombia | Bordados en Tela y -
espejos |
| 100. El Encanto
Barrio El Encanto | Cuero (figuras) |
| 101. San Benito | Cuero (figuras) |
| 102. Las Ferias
Barrio Las Ferias | Bordados y confeccio-
nes |
| 103. Rocío Alto
Artesanías de Colombia | Aplicaciones en tela |

TOLIMA

- | | |
|---|----------|
| 104. Asociación de Artesanos de La Chamba | Cerámica |
| 105. Cooperativa de Artesanos La Chamba | Cerámica |
| 106. Guamo | Cestería |
| 107. Asociación de Artesanos del Tolima
Ibagué | Taracea |

HUILA

- | | |
|---|--|
| 108. Grupo Precooperativo de Neiva | Cuero |
| 109. San Agustín | Talla piedra, tejidos
fique |
| 110. Timaná | Mimbre |
| 111. Acevedo | Cerámica y cestería |
| 112. Asociación de Artesanos de Campo
Alegre | |
| 113. Asociación de Artesanos de Pitalito | |
| 114. La Jagua | Cerámica, talla en
piedra, madera tejidos |

META

- | | |
|--|------------------|
| 115. Asociación de Artesanos del Meta | Urbana |
| 116. Asociación de Artesanos de Villa-
vicencio | Tejidos en pluma |

VAUPES

- | | |
|------------------------------------|----------------------------------|
| 117. Comunidades Indígenas de Mitú | Talla , pintura y ces-
tería. |
|------------------------------------|----------------------------------|

NARIÑO

- | | |
|----------------------------------|--|
| 118. Casa de la Cultura de Pasto | |
|----------------------------------|--|

- 119. Asociación de Artesanos de Pasto
- 120. Asociación de Artesanos de Seién
- 121. Asociación de Artesanos de Sandoná
- 122. Asociación de Artesanos de Teiembí Barbacoas
- 123. Cooperativa Juan XXIII de Sando-
ná - Nariño
- 124. Unión de Artesanos de Nariño y -
Putumayo
- 125. Asociación de Artesanos de Ipiales

PUTUMAYO

- | | |
|----------------------------------|--|
| 126. Puerto Asis | Talla, cestería |
| 127. Cooperativa Artesanal Kamsá | Chumbes, talla |
| 128. Amazonas | Talla, cestería, teji-
dos y pinturas |
| 129. Caquetá | Tallas y cerámica |

Una vez organizados los artesanos reunidos en varios grupos de estudio y con representación de todas las organizaciones, conformaron el marco teórico que concreta la definición de Artesanía, Artesano y Taller Artesanal:

"Artesanía es una actividad creativa, de producción de objetos y prestación de servicios, realizada con predominio manual, con ayuda de herramientas y maquinarias simples, con la que se obtiene un resultado final individualizado, determinado por el medio ambiente y el desarrollo histórico.

El objeto artesanal cumple una función **utilitario** y **tiende a adquirir la categoría estética de obra de arte.**

Clasificación de las Artesanías:

Artesanía Indígena: Es la producción de objetos, determinada por el

medio ambiente, que constituye la cultura material de comunidades relativamente cerradas para satisfacer necesidades materiales y espirituales donde se integran los conceptos de arte y funcionalidad.

Artesanía tradicional Popular: Es la producción de objetos, resultado de la fusión de las culturas americanas, africanas y europeas, elaboradas por el pueblo en forma anónima, con dominio completo del material, con elementos propios de su región, transmitida de generación en generación, que constituye expresión fundamental de su cultura y factor de identificación de la comunidad.

Artesanía contemporánea: Es la producción de objetos que incluye los elementos provenientes de otras culturas y que tienen una característica de transición.

Artesano: Es la persona que ejerce una actividad profesional, conforme a sus conocimientos y habilidades dentro de un proceso de producción. Trabaja en forma autónoma; es propietario o usuario de los medios de producción; deriva su sustento principalmente de dicho trabajo y transforma en bienes o servicios su esfuerzo.

Taller Artesanal: Es un lugar, generalmente el habitacional, donde el artesano o artesanos tiene sus elementos de trabajo instalados para lograr un proceso autónomo de producción de objetos o prestación de servicios y donde existe una baja división del trabajo, con una función múltiple de creación, enseñanza y organización "".

C. - SALUD

Debido a que otra de las características del artesano es la de pertenecer al grupo de trabajadores independientes donde no existe la relación patrón-obrero con los beneficios de la protección del Estado a través de sus organismos de Seguridad Social, se encuentra desprotegido de los elementos indispensables para la prevención y conservación de la salud.

Vemos como en las zonas indígenas nuestras compañeras artesanas no tienen el mínimo de auxilios médicos ni el acceso a drogas, constituyendo esto un grave problema para aquellas familias artesanas en donde la mortandad alcanza índices muy altos por enfermedades leves.

D. - CREDITO

Con relación al crédito podemos analizar dos aspectos que dificultan el acceso a éste. Por una parte, las entidades crediticias aunque cuentan con capital suficiente para préstamos, éstos siempre van dirigidos hacia la pequeña, mediana y grande industria debido a que sus mecanismos son tan complejos, que no permiten al artesano productor, asociado o independiente llenar los requisitos exigidos para el crédito. -

Sin embargo, la Corporación Financiera Popular otorgó un crédito de \$5'000.000.00 a través de la Empresa Artesanías de Colombia S.A. - con el cual se ha visto beneficiado el artesano al recibir el pago inmediato de sus productos.

./.

E. EDUCACION

En Colombia existen dos formas de educación para nuestros hijos: la educación primaria y la capacitación del Sena y algunos Inem, no involucrando en esta última dentro de sus programas los elementos que requiere la capacitación dirigida hacia el artesano, sino que se dictan cursos aislados de capacitación que no están acordes con la realidad del pequeño productor o van dirigidos como en el caso del Sena a la asesoría de Empresa.

En el caso de los artesanos rurales donde su capacitación debe estar dirigida a la organización y tecnificación de la producción, el Estado no ha creado los medios necesarios para lograr este tipo de educación.

El artesano contemporáneo que es la base de la pequeña industria recibe un tipo de educación que lo aleja de las fuentes de producción tradicionales al crearle falsas expectativas.

Este fenómeno es cierto no solo en áreas urbanas sino rurales donde los jóvenes bachilleres rechazan la herencia del trabajo artesanal, engrosando las filas de los desempleados en las ciudades.

F. ASISTENCIA TECNICA

Aunque el sector artesanal ha recibido asesoría técnica y capacitación contable del Sena, no existen actualmente programas de capacitación integrada dirigidos a la unidad de producción artesanal, la asesoría técnica de Artesanías de Colombia puede sintetizarse en lo siguiente:

"El Gobierno Colombiano ha reconocido la existencia de un amplio patrimonio artesanal hace ya varios años.

Este reconocimiento lo hizo expreso en el Decreto 2974 de 1968 en sus artículos 24 y 40. En el primero de ellos Artesanías se adscribió al Ministerio de Desarrollo Económico como una Sociedad de Economía Mixta del régimen de derecho público; y en el segundo artículo se estipuló que los planes y programas del Gobierno Nacional para el desarrollo de la industria artesanal se adelantarán a través de la Empresa Artesanías de Colombia la cual administrará los recursos que se suministren para tal efecto.

La riqueza de la artesanía colombiana fue, pues, la razón que motivó al Estado Colombiano a crear Artesanías de Colombia y darle la estructura y organización que hoy existen.

Quiere decir esto que en nuestro país la artesanía es una realidad existente, que se requiere una acción de conocimiento y definición de esta realidad y de un estrecho contacto con los trabajadores de la misma para quienes se ha diseñado un programa de asistencia integral y de promoción y comercialización de sus productos.

Ha sido por mandato legal que Artesanías de Colombia ha buscado siempre la expresión auténtica del modo de producción artesanal y ha tenido relaciones directas y personales con los artesanos del territorio colombiano.

Se puede decir que la artesanía colombiana es una fuerza viva, en

constante movimiento y que nuestra misión ha sido la de proteger esa vida, investigar leyes de su movimiento y darle los cauces que necesita para su desenvolvimiento y plena realización. Es así como a través de la Asesoría en Diseño se ha buscado la conservación y disciplina de la artesanía tradicional y la creación de nuevas fuentes de empleo con base en la artesanía contemporánea; ya que los elementos del diseño integral como son funcionalidad, belleza, técnica y educación de la forma o los materiales son fundamentales para que el producto final se caracterice por su buena calidad, precio competitivo y acogida en los mercados nacionales e internacionales.

Fundamentada la Empresa en las anteriores consideraciones, se ha procurado seguir un desarrollo metodológico adecuado.

En primer término, se ha buscado promover la organización de los artesanos mediante la constitución de asociaciones regionales y de oficios, que le permitan a la Empresa una relación concertada en el manejo de esta realidad artesanal.

En segundo término, con la decidida colaboración de estas asociaciones artesanales se ha llegado a conformar un cuerpo de definiciones y conceptos alrededor de la artesanía que constituyen valioso material de estudio permanente para todos los interesados en la artesanía colombiana.

En tercer término, la Empresa se ha dirigido a los mercados de todo el mundo promoviendo la producción artesanal colombiana y buscando mercados que reconozcan la existencia presente de esta riqueza.

Es natural que dicha promoción se ha realizado como parte integrante de una de las políticas más exitosas del Estado Colombiano cual ha sido la diversificación de las exportaciones con el fin de ir eliminando la dependencia comercial que implicó el monocultivo cafetero característico de la economía colombiana.

Artesanías de Colombia se ha preocupado por llevar, a través de la operación comercial interna, una imagen auténtica y esclarecedora de la artesanía a todos los compatriotas. Igualmente, se ha cuidado de imponer en el mercado internacional una imagen de la artesanía auténtica y superar el riesgo de exportar cantidad con detrimento de la calidad de los productos artesanales.

Hemos creído que la búsqueda de la artesanía colombiana y la profesionalización de sus trabajadores productores debe ser un proceso que requiere primero una definición filosófica, es decir, un espíritu de respeto por lo que existe y de preservación y apoyo de esta realidad. Esta circunstancia es la que se ha dado en llamar Fomento Artesanal.

Esta búsqueda y seguimiento, implica además, la necesidad de un material teórico que evite mal entendidos e interpretaciones erróneas sobre lo que es la artesanía.

Las condiciones propias de nuestra composición geográfica y socio-económica nos han permitido asistir al surgimiento de nuevos brotes del espíritu artesanal en comunidades donde no es evidente una tradición artesanal próxima.

Como su nombre lo indica la profesionalización del artesano colombiano no requiere de la puesta de una fe al servicio de un oficio artesanal, esta es la idea que ha inspirado a los trabajos de diseños en que ha estado empeñada Artesanías de Colombia.

La artesanía y el artesano no son el fruto de la creación de un momento, sino el resultado de una larga tradición histórica y de una serie de determinantes socio-económicos. Artesanías de Colombia ha querido ir siempre al encuentro de esta tradición y factores determinantes para conocerlos, darles su justo lugar, accionar estos determinantes conforme a una política coherente del desarrollo y mostrar a la faz del mundo esta realidad, pues creemos que en ella se expresan los valores más propios de nuestra nacionalidad y que en la medida en que sean respetados, valorizados y no estén sujetos a influencias foráneas fruto de la improvisación, tendremos un caudal fuerte y poderoso de realización y no un sector en cuya profesionalización no se pueden confiar por falta de valores auténticos y de experiencia teórica y práctica verdadera y permanente.

Así como hemos procurado un acercamiento teórico, en la práctica nos hemos acercado a todos los núcleos artesanales de la más pura tradición.

Es, el respeto a una verdadera y auténtica profesionalización del artesano lo que ha animado a Artesanías de Colombia en su filosofía global, y sus programas de organización gremial y comercialización que son aspectos del mandato que nos ha sido conferido por el Gobierno -

Nacional para prestar asistencia integral al artesano existente; ya que si éste se profesionaliza, podremos crear los verdaderos canales para una ampliación de los programas artesanales que implique un acelerado crecimiento de la producción con sus consecuencias beneficiosas de diversificación de las exportaciones colombianas, de creación de empleo y de prorrachosa interrelación entre la industria y la artesanía.

Creemos, pues, que el Gobierno Colombiano ha acertado al reconocer la existencia de una artesanía viva y en movimiento sobre la cual se puede partir, hacia un programa de las características anotadas en esta presentación para la verdadera profesionalización de la actividad artesanal del pueblo colombiano.

Se hace necesario precisar que la condición de trabajador independiente que se le ha dado al artesano colombiano lo es, solo en la medida en que su independencia significaría depender de un patrón en términos laborales.

Lo anterior no significa que no dependa de todos los determinantes socio-económicos a los que está sujeta la economía y el desarrollo de la misma.

El Taller del artesano colombiano es un taller en el que abunda la iniciativa y la creatividad y en el que hacen falta todos los demás elementos que el mundo moderno ha puesto al servicio de la mano trabajadora para su beneficio.

Pensar en ampliar los niveles de producción actual de la artesanía y conducirla a un nivel próximo al de la producción seriada y que uti-
/.

liza maquinaria mecánica de características compuestas, requiere toda una estrategia en la cual son igualmente importantes: un análisis de las condiciones laborales del artesano ya sea maestro, oficial o aprendiz; de las condiciones de mercadeo de la materia prima que trabaja; de la dotación de herramientas mínimas que supone la presencia de mayor número de empleados en el taller; y aún, de un estatuto legal de reconocimiento de las peculiaridades y de respeto por la ausencia de la artesanía.

G. - SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA E IMPLEMENTOS DE TRABAJO

Para analizar la obtención de la materia prima que constituye el primer elemento en la producción artesanal, hay que ver sus diversos aspectos:

1. Materias primas de recursos naturales, sobre las cuales no existen garantías ni un criterio claro por parte del Inderena sobre control, preservación y renovación para garantizar su continuidad.

Lo mismo sucede en otras regiones con fibras vegetales utilizadas desde hace más de un siglo, como la caña flecha, caña brava, y la plama de iraco o paja baquilla.

2. Materiales procesados, como lana, cueros, hilazas de algodón son de difícil adquisición por sus altos costos, ya que no existen los canales adecuados de distribución.

Como consecuencia de lo anterior, el artesano se ve abocado a com-

prar la materia prima a los intermediarios quienes elevan desmesuradamente el costo recargando el precio del producto final.

H. MERCADEO

Los canales de mercado en el sector artesanal revisten las siguientes características:

1. Existe en el país un gran número de intermediarios que absorben gran parte de la producción obteniendo ellos la mayor ganancia, debido a que pagan el producto por anticipado y al precio que ellos establecen sin tener en cuenta el costo real del producto.

Por ejemplo en el Núcleo Artesanal de La Chamba, Tolima, las cazuelas que tienen un valor real de \$5.00 son adquiridas por los intermediarios a razón de \$2.00 la unidad y por bultos, característica empleada por los compradores.

- 2) La organización progresiva que ha tenido el sector artesanal ha establecido, con la asesoría de Artesanías de Colombia la realización de una serie de mercados locales, regionales y nacionales durante el año, logrando reunir en un solo mercado hasta 500.000 compradores.

Se calcula que el monto total de ventas en mercados artesanales en el año 76 fue de \$100'000.000.00.

Aunque estas cifras demuestran un gran avance en el mercadeo de los productos artesanales, a los mercados no llega toda la producción artesanal del país, ya que a éstos solo pueden asis-

ter representantes de las organizaciones y aquellos que puedan asumir los gastos que éstos implican.

Así vemos como los artesanos indígenas, de la Costa Atlántica y de Nariño no participan en los dos grandes mercados que se celebran en Bogotá.

3. Otro canal de comercialización es la efectuada directamente a los artesanos a través de pedidos por parte de entidades privadas u oficiales tales como Artesanías de Colombia, empresas que no pueden asumir la compra de toda la producción artesanal debido a sus escasos recursos económicos.

Exportaciones

Las cifras expresadas al comienzo de que en seis años Colombia ha exportado 96 millones de dólares en artesanías (\$289.580.000.00) de pesos, corresponden en su mayoría a operaciones efectuadas por comerciantes e intermediarios, salvo algunas excepciones de pequeños talleres, sin que los artesanos hayan recibido el beneficio que el monto de estas operaciones deberían retribuirle.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como artesanas que conformamos el 70% del millón de personas que constituyen el sector artesanal del país, creemos que estas conclusiones reúnen las inquietudes del artesanado colombiano.

Para que la fuerza laboral artesanal tenga un mayor desarrollo y participe más activamente en la vida económica del país, teniendo en cuenta que hasta el momento ha generado divisas, empleo, ha detenido la migración de los campos hacia las ciudades, ha estabilizado al trabajador dentro de su oficio y con todo esto ha contribuido a detener la descomposición social, reconocemos que, aunque el sector ha recibido diversos aportes del Gobierno, estos todavía no han dado soluciones completas al artesanado, por lo que proponemos, para el fortalecimiento del sector artesanal, lo siguiente:

- 1o.) CREACION DE LA LEY DE ORDENAMIENTO LEGAL DE LA ARTESANÍA con disposición para definición y clasificación de la misma y de los diferentes oficios para enumerar las actividades susceptibles que acreditan al artesano como tal, para tener derecho a:
 - a) Obtener créditos de fomento para la artesanía;
 - b) Acogerse a un régimen fiscal adecuado a la actividad artesanal;
 - c) Recibir asistencia preferente de los organismos creados para la promoción interna y externa, que realizarán estudios de mercado para la expansión y comercialización de los productos del sector.
 - d) Participar en ferias y exposiciones nacionales y extranjeras de artesanías.

- e) Obtener asistencia técnica por parte de los organismos especializados dirigida a mejorar la producción.
 - f) Usufructuar becas de estudio al exterior, asistencia a cursos de formación empresarial, métodos productivos, modernos y diseño artístico.
 - g) Incorporarse a la organización profesional del sector, que a tal efecto se creare.
 - h) Acogerse a los beneficios que puedan derivarse de los planes de promoción que se aprueben en el marco del Plan Nacional de Desarrollo.
 - i) Acogerse a los beneficios que puedan derivarse de su inclusión en la seguridad social, en los términos y condiciones que a tal efecto se establecieren.
- 25.) INSTITUCIONALIZACION DEL FOMENTO Y EL MERCADEO a través de entidades públicas y privadas que canalicen de una manera decidida el fomento y el mercados externo de la artesanía.
- 35.) CREACION DE MECANISMOS AGILES Y OPORTUNOS EN LAS ENTIDADES CREDITICIAS, con intereses bajos y a largo plazo, que permitan al artesano desarrollar en forma amplia la producción, teniendo en cuenta la capacidad del artesano como tal y no como industrial.
- 45.) CANALIZAR EL SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA, equipos de trabajo y herramientas nacionales y extranjeras a precios razonables.
- 55.) CON EL MINISTERIO DE EDUCACION, creación de programas de capacitación diversificada que reúnan los elementos indispensables que requiere el artesano como productor en su taller, de acuerdo con

las necesidades de las diferentes regiones artesanales del país.

RECOMENDACIONES AL FORO

Damos sinceros agradecimientos al señor Presidente de la República, a su señora, doña Cecilia Caballero de López, y a las organizadoras de este evento por la oportunidad que nos han brindado de exponer nuestras inquietudes; confiamos en que este foro sea el primero de una serie de diálogos donde progresivamente se traten todos los temas que nos inquietan.